ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TROLECOMOR S.A."

En la ciudad de Calceta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles ocho de abril del dos mil quince, se reúnen las accionistas: Carla Beatriz Félix Silva poseedora de 160 acciones. Claudia Cristina Félix Silva poseedora de 160 acciones, Carol Ivette Félix Silva poseedora de 160 acciones. Karem Alexandra Félix Silva poseedora de 160 acciones. Carolina Stefanía Félix Silva poseedora de 160 acciones Todas las acciones tienen un valor de un dólar cada una y se encuentra presente el 100% del capital social y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el articulo 235 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día objeto de la reunión:

1. *Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.*
2. *Lectura, consideración y aprobación del Orden del dia.*
3. *Lectura de los Estados Financieros (NIFFS) del ejercicio fiscal 2014.*
4. *Aprobación de los Estados Financieros (NIFFS)*

Preside la reunió el Lcdo. Carlos Manuel Febres Cordero Castro, Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañia, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionista, una vez constatado el quórum reglamentario y estando la asistencia total de accionistas se da lectura al orden del dia, el mismo que fue aprobado por los accionistas en su totalidad.

En el punto tres se le dio lectura a los estados de situación financiera (Estado de Situación General, Estado de Resultado, Notas Explicativa), los mismo que han sido leidos y observados por el comisario Señor Estalin Lucas Zamora, además la Contadora menciona que la empresa refleja una ganancia de $18.789,33, tomando en cuenta que se seguirá buscando alternativas de construcción para los meses venideros.

TROLECOMOR S.A.

Una vez leído los estados de situación financiera de la Compañía TROLECOMOR S.A. toma la palabra el Lcdo. Carlos Febres Cordero Castro y pone a disposición la aprobación de los estados, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por todas las accionistas de la compañía.

Finalmente, el Gerente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; y b) Cartas Poder de los accionistas ausentes.

Resolución: *Se dio por aprobado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.*

LCDO. CARLOS MANUEL FEBRES CORDERO CASTRO
GERENTE GENERAL

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	FIRMA
0919263467	FELIX SILVA CARLA BEATRIZ	160	
0916414477	FELIX SILVA CLAUDIA CRISTINA	160	
0914080627	FELIX SILVA CAROL IVETTE	160	
0914427950	FELIX SILVA KAREM ALEXANDRA	160	
0923923700	FELIX SILVA CAROLINA ESTEFANIA	160	